

ACTA Nº 3

FECHA: 9 de Abril de 2026

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TERMINALES MARÍTIMAS METROPOLITANAS ASOCIADAS AL SERVICIO MARÍTIMO REGULAR DE PASAJEROS EN LA BAHÍA DE CÁDIZ PERTENECIENTE AL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 269012.

TÍTULO: Contratación de servicios de mantenimiento y conservación de terminales marítimas metropolitanas asociadas al Servicio Marítimo regular de pasajeros en la Bahía de Cádiz perteneciente al Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

PROCEDIMIENTO: Abierto, presentación electrónica de ofertas a través de Sirec.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 212.800,02 euros IVA no incluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 283.733,36 euros

En la sala de Juntas del Consorcio de Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, a 9 de abril de 2026, a las 13.00 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, designados por Resolución de Gerencia nº 477/2025, de 17 de diciembre, compareciendo como Presidenta de la Mesa, D^a. Verónica Marín Carmona; como vocales D. Francisco Molinillo Lampero, Interventor Provincial Adjunto, D. Miguel González Moreno y Doña Eva María Fernández Lopez, y a través de la aplicación Zoom, D. Antonio Aragón García, como Secretario de la Mesa, D^a. Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.

Presidente: D^a. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Vocales:

- D. Francisco Molinillo Lampero, Interventor Provincial Adjunto.
- D^a. Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz.
- D. Miguel González Moreno, Técnico Naval del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
- D^a Eva María Fernández López, Técnica Económico Financiero del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Secretaría: D. Antonio Aragón García, Secretario General del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Una vez constituida válidamente la mesa, se aborda el primer punto del orden del día de la sesión, que es la aprobación del acta del día 9.3.2026, que es aprobada por unanimidad y se procederá a su publicación en el perfil de contratante.



**2. Examen de la documentación presentada por medios electrónicos de la empresa
licitadora, conforme al punto 10.7 del PCAP.**

A continuación, se procede a la descarga la documentación presentada a través de SIREC por la empresa HIDRAULICA CABRAL SLU, con motivo al requerimiento de documentación acreditativa de requisitos previos realizados.

Del examen de la documentación, la mesa acuerda solicitar los certificados de buena ejecución de los servicios prestados por la licitadora en los que su destinatario es una entidad del sector público, todo ello de conformidad con lo establecido en el Apartado 4.C del Anexo I del PCAP regulador de este expediente de contratación, en la que se indique el importe, la fecha, y CPV de los contratos referidos.

De acuerdo con lo expuesto, se acuerda proceder a requerir a la empresa la documentación siguiente, en el plazo de 3 días naturales según lo recogido en la Cláusula 10.7 del PCAP:

Y para que conste, y en cumplimiento de lo estipulado en la LCSP, y demás normativa de aplicación se extiende la presente acta, que se firma en Cádiz a la fecha de la firma.

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO ARAGÓN GARCÍA	23/04/2026	
	VERONICA MARIN CARMONA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRX58WTRQM6775ERNBHDW2J43C	PÁG. 2/2	